ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

PROCESO GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS
Formato Lista de Chequeo de Soportes para Pago

Contrato Nº: 166 DE 2020 Beneficiario: YOLANDA CALDERON Periodo: 28 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Dependencia: GESTÓN POLICIVA Y JURIDICA ALCALDIA LOCAL DE FONTIBÓN

Documentos Básicos	Descripción	Adjunta Si	Adjunta No	Observación
1	Formato de Causación		X	
2	Certificación de cumplimiento o acta de recibo a satisfacción	X		
3	Acta de inicio (si es primer pago)	X		
4	Informe de actividades y soportes	X		
5	Pago de aportes de seguridad social o Certificado de parafiscales persona jurídica	X		
6	Resolución de pensión o recibo de pago de pensión y/o carta donde manifieste que nunca ha cotizado pensión (para mayores de 55 años)		X	
7	Factura o Cuenta de cobro (si aplica)	X		
8	Certificación bancaria (si es primer pago)	X		
9	Certificación Calidad Tributaria del Contratista (Certificación Cedular)	X		
10	Certificación de cuenta AFC y Carta autorización de descuento del pago		X	
11	Certificación de cuenta aportes voluntarios pensión y carta solicitando el descuento		X	
12	Certificación de intereses de vivienda pagados a 31 de diciembre del año anterior		X	
13	Certificación de pagos a medicina prepagada a 31 de diciembre del año anterior		X	
14	Formato de dependientes y Soportes		X	
15	Copia de la minuta de adición, cesión, suspensión o terminación anticipada		X	
16	Acta de liquidación y/o informe final del interventor		X	
17	Control de retiro (si es ultimo pago)			

Revisión Contabilidad

Firma _____

Nombre: _____

Nº de Documentos Básicos: _____

Fecha de diligenciamiento: _____

Revisión Giros

Firma _____

Nombre: _____

Nº de Documentos Básicos: _____

Fecha de recibido Giros: _____

Orden de Pago Nº _____

Revisión Gestión Documental

Firma _____

Nombre: _____

Nº de Documentos Básicos: * _____

* La diferencia se relaciona con el documento orden de pago

Bogotá, D.C., 13 de noviembre de 2020

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL FONTIBÓN
Ciudad

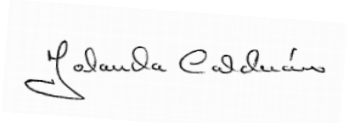
Asunto: Entrega informe de actividades correspondiente a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nro. 166 de 2020

Apreciados señores;

Me dirijo a ustedes para remitirle los documentos que corresponde al primer (1) pago de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nro. 166 de 2020, los cuales son:

1. Lista de chequeo
2. Cuenta de cobro
3. Informe de Actividades, periodo del 28 al 30 de septiembre de 2020.
4. Planilla de pago.
5. Certificación calidad tributaria.
6. Certificado cuenta bancaria
7. Acta de inicio
8. Certificación anual
9. Centro de costos
10. Certificación de Cumplimiento.
11. Anexos.

Cordialmente,



YOLANDA CALDERÓN
C.C. 28.946.846 de Cajamarca Tolima
Cl 10 A Sur No. 16-20 Barrio San Antonio
Celular: 3142747039

CUENTA DE COBRO

No. 001

ADQUIRIENTE DEL SERVICIO:

EL FONDO DE DESARROLLO DE LA ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON

Nit.: 899.999.061

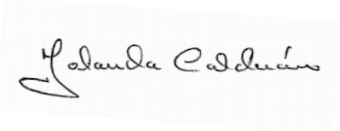
DEBE A:

YOLANDA CALDERÓN

Régimen Simplificado

La suma de **CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($478.300) por concepto de honorarios generados en desarrollo del contrato de Prestación de servicios No 166 DE 2020, cuyo objeto es: *"*PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS PROPIAS DE LA CASA DEL CONSUMIDOR, EN EL MARCO DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y LA ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN.*"*, labores realizadas durante el período del veintiocho (28) de septiembre de 2020 al treinta (30) de septiembre de 2020. Cuenta autorizada para el pago, cuenta de ahorros del Banco DAVIVIENDA, número 0570002770067664.**

Se firma en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de noviembre de 2020.



YOLANDA CALDERÓN
C. C. No. 28.946.846 de Cajamarca Tolima

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

INFORME MESUAL DE ACTIVIDADES No.01 PERÍODO: 28 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVCIOS PROFESIONALES
No. CONTRATO Y FECHA	166 DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020
NOMBRE DEL CONTRATISTA	YOLANDA CALDERÓN
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	28.946.846 DE CAJAMARCA TOLIMA
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 14.349.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 478.300
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	3-3-1-15-07-45-1474-000
FECHA ACTA DE INICIO	28/09/2020
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	27/12/2020
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS PROPIAS DE LA CASA DEL CONSUMIDOR, EN EL MARCO DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y LA ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN.

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Prestar asistencia jurídica al Grupo de protección al consumidor de la Alcaldía Local de Fontibón con autonomía técnica, administrativa, y financiera realizando el impulso procesal a las diferentes actuaciones administrativas que se puedan adelantar con ocasión de la protección de los derechos de los consumidores para verificar si se encuentran conforme las disposiciones vigentes sobre el particular, y emitir concepto técnico del resultado de cada una.	Esta obligación no fue requerida durante el periodo reportado.	N/A	N/A
2. Proyectar los actos administrativos de fondo consistentes en resoluciones, fallos, pliegos de cargos, recursos a los expedientes que le sean asignados, todo de conformidad con lo establecido con el supervisor del contrato o de su apoyo.	Esta obligación no fue requerida durante el periodo reportado.	N/A	N/A
3. Realizar los correspondientes informes a las vistas técnicas realizadas indicando la orden de trabajo y el requerimiento y/o actuación administrativa asociada dentro del plazo estipulado.	Esta obligación no fue requerida durante el periodo reportado.	N/A	N/A
4. Proyectar las respectivas comunicaciones requeridas en cada expediente, según le sean asignadas.	Esta obligación no fue requerida durante el periodo reportado.	N/A	N/A
5. Apoyar al Grupo e Gestión protección al consumidor de la Alcaldía Local de Fontibón para estudiar, proyectar, conceptuar y /o fallar querellas, conceptos jurídicos y derechos de petición que le sean asignados.	Esta obligación no fue requerida durante el periodo reportado.	N/A	N/A

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
6. Tramitar jurídicamente los recursos y requerimientos que se surtan en el expediente y/o de las quejas de los ciudadanos.	Esta obligación no fue requerida durante el periodo reportado.	N/A	N/A
7. Realizar acompañamiento a los operativos diurnos o nocturnos que coordina el Grupo de PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR de la Alcaldía Local, relacionada con la inspección, vigilancia y control.	Esta obligación no fue requerida durante el periodo reportado.	N/A	N/A
8. Recopilar la información, allegar y practicar pruebas necesarias, contundentes y pertinentes a fin de asumir la decisión que en derecho corresponda.	Esta obligación no fue requerida durante el periodo reportado.	N/A	N/A
9. Realizar las recomendaciones y/o sugerencias para introducir los correctivos necesarios.	Esta obligación no fue requerida durante el periodo reportado.	N/A	N/A
10. Consolidar una base de datos donde recopile, organice y canalice la información sobre las quejas radicas por la comunidad donde se especifique dirección del establecimiento, actuación administrativa, y trámite realizado.	Esta obligación no fue requerida durante el periodo reportado.	N/A	N/A
11. Brindar apoyo y acompañamiento jurídico, administrativo, operativo a temas específicos que le sean encomendados.	Esta obligación no fue requerida durante el periodo reportado.	N/A	N/A
12. Desarrollar actividades tendientes a garantizar el cumplimiento de las normas de metrología legal y reglamentos técnicos por parte de los productores y proveedores.	Esta obligación no fue requerida durante el periodo reportado.	N/A N/A	N/A

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
13. Conservar el Manual de imagen de la Red Nacional de Protección al Consumidor, en todas las actividades del convenio específico, así como en los materiales de comunicación, difusión y promoción con el fin de consolidar recordación y asociación entre los habitantes de la localidad, incluyendo en los mismo el logo institucional del FONDO.	Esta obligación no fue requerida durante el periodo reportado.	N/A	N/A
14. Las demás que considere necesarias y hagan parte del objeto del convenio.	Reunión Comité técnico 29 de septiembre de 2020 2:00 pm	Acta de la reunión Comité Técnico	Documento elaborado
15. Las demás que surjan de la naturaleza del contrato.	Reunión vía chat y telefónica con el Coordinador de la Casa del Consumidor de Fontibón	Apertura de la Casa del Consumidor, los servicios que presta la Casa y las difusiones a realizar y capacitaciones a los funcionarios y contratistas de la Alcaldía Local de Fontibón	Documento de la evidencia de la reunión firmada

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	MEDIMÁS EPS	**POSITIVA**	**COLPENSIONES**

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA**

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
			Firma: **Nombre: Yolanda Calderón** **Cédula: 28.946.846**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por la contratista manifiesto que la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.			**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: Carlos Leonardo Lozada Carvalho** **Cargo: Alcalde Local de Fontibón** **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISION (CUANDO APLIQUE)**

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28946846		CALDERON YOLANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRR 10 A N 16 20 SUR Barrio San antonio	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6043495	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-09	2020-09	790262806	9410377902	I	2020/10/13	2020/11/04	BANCO DAVIVIENDA	22	$557,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,920,000	$307,200			$1,920,000	$240,000			$0	$0			$1,920,000	$10,100		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,920,000	$307,200			$1,920,000	$240,000			$0	$0			$1,920,000	$10,100		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,920,000	$307,200			$1,920,000	$240,000			$0	$0			$1,920,000	$10,100		$0	$0
1	CC 28946846	CALDERON YOLANDA	05-14	30	$1,920,000	$307,200	EPS010	30	$1,920,000	$240,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,920,000	$10,100	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,920,000	$307,200			$1,920,000	$240,000			$0	$0			$1,920,000	$10,100		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28946846		CALDERON YOLANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRR 10 A N 16 20 SUR Barrio San antonio	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6043495	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-09	2020-09	790262806	9410377902	I	2020/10/13	2020/11/04	BANCO DAVIVIENDA	22	$557,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$307,200	$0	$0	$307,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$307,200	$0	$0	$307,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,100	$0	$0	$10,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,100	$0	$0	$10,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$240,000	$0	$0	$240,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$240,000	$0	$0	$240,000
TOTAL				1	$557,300	$0	$0	$557,300

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

ARTICULOS 330 Y 383 E.T

Yo, YOLANDA CALDERÓN, identificado con cédula de ciudadanía No. 28.946.846 expedida en Cajamarca Tolima, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que SI () NO (x) he contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta, por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos.

De acuerdo con los requisitos y topes establecidos por la DIAN, SI (x) NO () soy declarante de renta por el año gravable 2019.

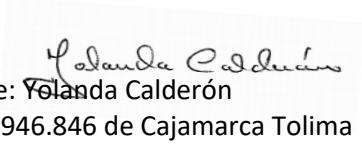
Esta información se presenta como respaldo de mis condiciones tributarias para el contrato No. 166 del año 2020.

Este formato estará sujeto a cambios y modificaciones que la DIAN reglamente sobre la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.

Nota: En cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el art. 383 del E.T. estableciendo que esa tabla de retención allí contenida, se podrá aplicar a toda persona natural, según el art.329 del ET y modificado por la ley 1819 de 2016. CERTIFICO QUE: (Seleccione para cada concepto con una X según corresponda):

CONCEPTO	SI	NO
Pertenezco al Régimen Común del Impuesto a las ventas		**X**
Efectúa aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) *(ANEXAR SOPORTE DE PAGO DE APORTE MENSUAL)*		**X**
A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión (*DIFERENTES A LOS OBLIGATORIOS - ANEXAR CERTIFICACIÓN)*		**X**
Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado (o el costo financiero en un contrato de leasing para adquirir vivienda del Empleado) valor pagado año: **2019** (*ANEXAR CERTIFICACIÓN EN LA PRIMERA CUENTA)*		**X**
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: **2019** *(ANEXAR CERTIFICACIÓN EN LA PRIMERA CUENTA)*		**X**
Certificó que tengo dependientes, de acuerdo a los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, de lo cual adjunte, en su momento el Formato y los soportes, que a la fecha no presenta novedad.		**X**

Se expide y firma a los trece (13) días del mes de noviembre de 2020.

Firma: 
Nombre: Yolanda Calderón
C.C: 28.946.846 de Cajamarca Tolima
Dirección laboral: Calle 10 A Sur No. 16-20
Teléfono laboral: 3142747039
Correo electrónico institucional: Yolanda.calderon@gobiernobogota.gov.co Nota: Todos los campos son de obligatorio diligenciamiento.

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA D.C., **21/09/2020**
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor YOLANDA CALDERON** con **Cédula de Ciudadanía** número **28946846**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**0570002770067664**
Fecha de apertura	**12/04/2010**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTA DE INICIO

Contrato No.:	166 – 2020
Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales.
Objeto del contrato:	Prestar servicios profesionales en Derecho para apoyar las actividades jurídicas y administrativas propias de la CASA DEL CONSUMIDOR, en el marco del convenio suscrito entre la Superintendencia de Industria y Comercio y la Alcaldía Local de Fontibón.
Nombre del contratista:	YOLANDA CALDERÓN
Identificación del contratista:	28.946.846 de Cajamarca
Fecha de inicio:	28 de septiembre de 2020.
Plazo de ejecución:	Tres (03) meses
Fecha prevista de terminación:	27 de diciembre de 2020
Valor del Contrato:	$14.349.000
No. Certificado de registro presupuestal:	768 de 2020.
No. Póliza:	11-46-101015216

En las instalaciones de la Alcaldía Local de Fontibón, se reunieron **CARLOS LEONARDO LOZADA CARVALHO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.965.891 de Bogotá D.C., en calidad de Alcalde Local de Fontibón, actuando en representación legal del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN** y la señora **YOLANDA CALDERÓN,** identificado con cédula de ciudadanía No. 28.946.846 de Cajamarca en su calidad de contratista y de esta forma dar inicio a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 166 de 2020 relacionado anteriormente.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de Dos Mil Veinte (2020).

Por la Alcaldía Local de Fontibón

CARLOS LEONARDO LOZADA CARVALHO
Alcalde Local de Fontibón

Contratista,

YOLANDA CALDERÓN
C.C. 28.946.846 de Cajamarca

Proyectó: José Alberto Jerez Reyes - Abogado FDLF.
Revisó: Blanca O. Córdoba – Abogada FDLF

Bogotá, D.C., 13 de noviembre de 2020

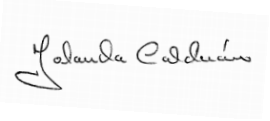
Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN
Ciudad

CERTIFICACIÓN ANUAL

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 1° del Decreto 1070 de 2013 y artículo 6° del Decreto 3032 de 2013 y como persona actualmente residente en Colombia, que estará cobrando rentas de trabajo (salarios, honorarios, comisiones, servicios personales, emolumentos eclesiásticos, etc.), yo, **YOLANDA CALDERÓN** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 28.946.846 de Cajamarca Tolima, certifico bajo la gravedad de juramento, con miras a establecerse la categoría tributaria a la que pertenezco, lo siguiente:

Escoger solo una de las dos opciones en cada una de las preguntas:

CONCEPTO	SI	NO
1. Durante el año gravable **2019**, el 80% o más de mis ingresos brutos provinieron de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante (Asalariado).		x
2. Durante el año gravable **2019**, el 80% o más de mis ingresos brutos provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado (Prestación de Servicios).	x	
3. Estoy obligado(a) a presentar declaración de renta por el año gravable **2019**.	X	
4. Por el año gravable **2019**, preste servicios técnicos que requirieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo represente más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.		X



Firma:
Nombre: Yolanda Calderón
C.C.: 28.946.846 de Cajamarca Tolima
Dirección laboral: Cl 10 A Sur No. 16-20
Teléfono laboral: 3142747039

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

CENTRO DE COSTOS ALMACEN

ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON

Fecha: 11 de Noviembre de 2020 Dependencia: Área Jurídica - FDL

El(la) señor(a): YOLANDA CALDERÓN

Identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 28.946.846 de Cajamarca

Correo institucional y/o personal: yolanda.calderon@gobiernobogota.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
Contrato N°: Prestación de Servicios No. 166 de 2020	Proyecto N°: **1474-00**
Desde: 28 de Septiembre de 2020 Hasta: 27 de Diciembre de 2020	

MOTIVACIÓN DE LA SOLICITUD

(X) Inicio de contrato () Cesión de contrato Otra: _____

No. CENTROS DE COSTOS SI CAPITAL

ID: 53075

ALMACEN FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBON	
CONTRATISTA	**ALMACENISTA**
Firma	**Firma**
Nombre: YOLANDA CALDERÓN	Nombre: WENDY MARCELA MOSQUERA VALOYES

NOTA: TODO FUNCIONARIO O SERVIDOR AL SERVICIO DE LA ENTIDAD RECIBE Y ENTREGA POR INVENTARIO LOS ELEMENTOS DEVOLUTIVOS QUE LE SEAN ASIGNADOS (formato ID-GAR-F133). EN CASO DE PERDIDA DE LOS BIENES A SU CARGO, EL FUNCIONARIO O CONTRATISTA RESPOSABLE DEBE INFORMAR SOBRE EL SINIESTRO A LA COORDINACION ADMINISTRATIVA, POR ESCRITO, JUNTO CON EL DENUNCIO RESPECTIVO, EN UN TERMINO NO MAYOR A TRES (3) DIAS HABILES DE HABERSE PRODUCIDO EL SINIESTRO. ASI MISMO, DEBE INFORMAR POR ESCRITO EN CASO DE DAÑO, EN EL MISMO TERMINO.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS